11/11/2020

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

PROVIDENCIA DC Nº 260/GOC/2020

Correspondiente a la
Conformidad GOC del 11.11.2020 Ref.: al Expediente N° 3604 del 10.11.2020

A	: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	: **DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	: **29/2019 – CD N° 05/2019 – ID N° 357.859**
OBJETO	: **SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA DE LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**
REF.	: **SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY**

A los efectos de elevar el informe correspondiente en relación al Expediente procesado, por el cual **LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**, presenta la factura, según **Contrato N° 29/2019**, suscripto en el marco del llamado **"SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY", CD N° 05/2019 – ID N° 357.859**.

Al respecto, por informe de Conformidad del 11.11.2020, se informa entre otras cosas lo siguiente; *"…Al respecto, en virtud al Expediente N° 3604/2020, se informa para todos los efectos pertinentes, al servicio en cuestión se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Contrato 29/2019 y en la Carta de Invitación respectiva. Por lo tanto, se presta la conformidad respectiva para el pago de la factura correspondiente al servicio prestado en el mes de octubre del corriente…"*.

1. DETALLE DE LAS FACTURA

1.1) Nº 001-001-0017467, del 04.11.2020, de Gs. 3.250.000.- (guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil), IVA incluido. correspondiente al mes de octubre del 2020.

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, y el informe de conformidad del Administrador del contrato de referencia, según el informe respectivo, se sugiere remitir el presente informe a la Gerencia Administrativa Financiera, y previo a los trámites de rigor, tener a bien proseguir con los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

Atentamente.

ABOG. JAVIER GONZÁLEZ
Jefe Interino – Unidad de Gestión de Contratos

ABOG. RENATO AVALOS
Jefe - Dpto. de Contratos

A : **GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

11/11/2020

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

CONFORMIDAD

Correspondiente
al Expediente N° 3604 del 10.11.2020

CONTRATO	: **29/2019**
ID. N°	: **357.859**
OBJETO	: **SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA DE LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**
REF.	: **SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY**

A los efectos de emitir la Conformidad pertinente, correspondiente al Expediente de referencia, por el cual **LA FIRMA LA LEY PARAGUAYA S.A**, presentó la factura original, según **Contrato N° 29/2019**, suscripto en el marco del llamado **"SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY", CD N° 21/2018 – ID N° 357.859**.

Al respecto, en virtud al Expediente N° 3604/2020, se informa para todos los efectos pertinentes, al servicio en cuestión se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Contrato 29/2019 y en la Carta de Invitación respectiva. Por lo tanto, se presta la conformidad respectiva para el pago de la factura correspondiente al servicio prestado en el mes de octubre del corriente…".

En este sentido, se emite el presente informe para los efectos correspondientes.

Atentamente.

OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones